

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL AREA DE MUSICA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA DE MÚSICA CAMPESINA, ASI COMO EN LA FORMACIÓN DE ENSAMBLES DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)

OFERENTE: CAMILO ANDRES CANTOR RINCON C.C. 80449358

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Título de Bachiller Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: Copia del diploma o acta de grado.	TÍTULO: Bachiller Académico INSTITUCIÓN: colegio Celestin Freinet FECHA DE EXPEDICIÓN: 02 de diciembre de 2000
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Experiencia relacionada con el objeto contractual de mínimo 10 meses. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener las fechas de inicio y terminación.	Entidad que la expide: Alcaldía Municipal de Chía Objeto CPSP 348-2023: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la enseñanza en el área de música, en los talleres libres de cuerdas pulsadas; requinto, tiple, charango y ensamble de música tradicional dirigido a jóvenes y adultos de la escuela de formación artística y cultural del municipio de chía; así como el programa "proyecto taller" para el fortalecimiento y acompañamiento del grupo tagua y amero. Fecha de inicio: 14/03/2023 Fecha de terminación: 30/11/2023 Fecha de expedición: 12/12/2023 Tiempo de ejecución: 8 meses y 17 días TOTAL EXPERIENCIA VALIDADA: 8 meses y 17 días. Sí cumple

De la anterior verificación se determina que CAMILO ANDRES CANTOR RINCON cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida Capítulo I del Manual de Contratación del municipio de Chía, adoptado por Decreto No. 005 de 2017.

Dado en chía, en el mes de mayo del año 2024


CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)

Proyectó: Osvaldo Favio Henao, Técnico Administrativo - Dirección de Cultura